Hoy se conocerá el acuerdo sobre el pleito del Pacífico

SANTA FE

Año XIX — No. 7075
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Viernes 17 de Mayo de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2044-46

Ultimas Noticias

PARIS, mayo 16. — Los peritos aliados de las reparaciones se reunieron hoy, discutiendo las condiciones bajo las cuales Alemania estaría dispuesta a aceptar las anualidades.

Mañana seguirán discutiendo el mismo tema.

BUENOS AIRES, mayo 16. — Ha dado motivo a una imponente manifestación de pesar la traslación de los restos del ex concejal Giménez, que fueron incinerados hoy.

TILBURG, mayo 16. — Hoy disputaron un match de football Rampla Juniors de Montevideo y Villem de esta localidad, venciendo el primero por uno a cero.

GUATEMALA, mayo 16. — Mañana a las 6 horas, reanudarán su raid los aviadores Jiménez e Iglesias.

Hoy han examinado y dejado listo para partir a su avión "Jesús del Gran Poder".

BUENOS AIRES, mayo 16. — En el Ministerio de Agricultura se ha recibido una nota del Instituto de Ingenieros, Agrimensores y Arquitectos, diciendo que las cesantías de los agrimensores oficiales determina la paralización de numerosas mensuras por cuyo motivo solicita la reposición de los mismos.

BUENOS AIRES, mayo 16. — Las autoridades del Hospital Muñiz han informado que durante la primera quincena del mes en curso, se han producido cinco casos fatales de escarlatina.

BUENOS AIRES, mayo 16. — Varios caudillos y legisladores de Santa Fe, concurrieron al despacho del presidente con el propósito de conversar con el doctor Irigoyen acerca de la situación de dicha provincia.

BUENOS AIRES, mayo 16. — El gobernador de Río Negro, comandante León Quaglia, que mañana cesa en su mandato, se ha entrevistado hoy con el presidente de la república.

BUENOS AIRES, mayo 16. — Continúa indispuesto el ministro del Interior, doctor E. González, por cuya causa tampoco hoy concurrió a su despacho.

BUENOS AIRES, mayo 16. — Informan de Santiago del Estero, que ha fallecido el comisario principal de esa ciudad, señor Tuller, que fué herido ayer de 4 balazos por un ex auxiliar de policía.

EL FERROL, mayo 16. — La Comisión Militar que estudiara el emplazamiento de los cañones de grueso calibre en La Coruña, para la defensa de la costa, partió hoy para la mencionada ciudad.

BUENOS AIRES, mayo 16. — La Tesorería General de la Nación hizo entrega de 250.000 pesos al Crédito Público, para el pago de las rentas y amortizaciones de empréstitos del Crédito Interno Argentino.

BUENOS AIRES, mayo 16. — Previa misa de campaña, el domingo próximo jurarán la bandera los conscriptos de la Armada.

HAMBURGO, mayo 16 — El trasatlántico "Cap Arcona" llegó hoy a este puerto, desembarcando algunos pasajeros convalecientes que fueron hospitalizados inmediatamente.

Entre ellos hay algunos atacados de peste bubónica.

ROMA, mayo 16. — Mussolini presentó al Senado un proyecto de ley destinado a poner en vigencia los acuerdos de Letrán, ya aprobados por la Cámara.

MADRID, mayo 16. — Prosiguen las negociaciones entre las autoridades españolas y los representantes de Cuba, sobre la posibilidad de que España regale el "Jesús del Gran Poder" al gobierno cubano.

BUENOS AIRES, mayo 16. — En el teatro de la Opera, se inaugurará mañana a las 18 horas la exposición de radio-fonografía y cinematografía, donde se ensayará la televisión que el público podrá apreciar por primera vez en Buenos Aires.

Dicha exposición se clausurará el día 27 del corriente.

GENOVA, mayo 16. — A bordo del "Duilio", se embarcaron hoy para Bs. Aires, el ex ministro del doctor Alvear, Dr. Tamborini, acompañado de su señora esposa.

También tomaron pasaje en el mismo vapor, los artistas líricos Jean Keipura y Bruna Raisa, quienes actuarán en el teatro Colón de la Capital Federal.

BERLIN, mayo 16. — La policía ha solicitado radiotelegráficamente la detención de Carl Cohn, abogado que huyó con 500.000 marcos oro, pertenecientes a sus clientes.

El P. Ejecutivo convocará a la Asamblea Legislativa en el transcurso de la semana entrante

Las instrucciones que ha recibido por último el interventor a Santa Fe, no modifican el plan de una pronta convocatoria a elecciones legislativas

¿HABRA TIEMPO?

Ha transcurrido más de un mes desde que fuera designado el interventor a los poderes legislativo y judicial de la provincia y las instrucciones que le han sido impartidas no han variado en lo esencial. Recomiendan dichas instrucciones la pronta convocatoria para la renovación íntegra de la legislatura, mediante la condición de que la mitad de sus miembros terminarán su mandato en febrero próximo. Pero el interventor no ha llegado todavía, como si no hubiera prisa en verificar la vasta labor proyectada. Venga o llegue cuando quiera, el estudio previo que ha de hacer de los padrones electorales ha de demandarle tiempo. ¿Cuánto? No lo sabemos. Yendo muy ligero, puede calcularse prudentemente que el acto electoral no tendrá ocasión sino en julio o agosto, dejando el mes de junio para el estudio predicho. Fuera del período ordinario de sesiones que demarca la Constitución, dependerá entonces la nueva legislatura del Poder Ejecutivo, en cuanto se refiere a la celebración de un priodo extraordinario. Y según a qué tendencias políticas pertenezcan los legisladores, el Poder Ejecutivo procederá a convocarlos o a no convocarlos, norma ésta que es una especie de ley en todos los Estados de la República. Lo cierto es, en primer término, que la provincia vivirá la agitación de dos elecciones consecutivas, gastando energías y dinero que necesita para los progresos de su destino. Lo mejor sería, a nuestro entender, que las elecciones se celbraran en febrero y ya entonces por un tiempo de cuatro y dos años respectivamente. ¿Qué objeto tiene el nombrar legisladores por cinco o seis meses nada más, cuando lo probable es que ni siquiera lleguen a sentarse en sus bancas? Si algún objeto hay en ello, no tiene, a la verdad, relación con el sacrificio que se le demanda al pueblo y a los partidos constituídos, pues las elecciones cuestan, como es notorio, muchos cientos de miles de pesos. Si se tuviera la seguridad de que el año administrativo sería aprovechado con el estudio y sanción de proyectos substanciales y capitales, acaso entonces valiera la pena. Pero, ¿quién tiene esta seguridad? Por conveniencias generales, las instrucciones al interventor, en tal sentido, debieran ser modificadas.

ORGANIZACIONES PARTIDARIAS

Los partidos políticos existentes en la provincia, incluso el núcleo reorganizador, se aprestan a reorganizar sus fuerzas, invitando a la ciudadanía a que se sume a sus filas. El que está quedando a la zaga o el que no hace nada con vistas a la elección, es el partido oficial. Tal vez se entienda que el gobierno debe prescindir de la política de comité, lo que es un entendimiento cuerdo practicado en ciertos límites. Aun cuando sea corriente la expresión de que el gobierno no es el partido, hallamos su antítesis en esta otra: El gobierno debe gobernar con el partido. Lo último es lo real. No hay gobierno democrático que no procure desenvolver los negocios administrativos del Estado con los hombres de su partido, pues no son otros, evidentemente, los fines de las luchas políticas. Por otra parte, la defensa de que puede disponer cualquier gobierno surgido de los comicios, la halla en la mayoría partidaria. Sin esta mayoría, su fracaso es seguro. Lo reprochable y lo que se presta a las argumentaciones admonitivas del adversario, es la parcialidad de los gobiernos que degeneran en electoralistas y no el hecho de que reorganicen sus fuerzas en los momentos dados, siempre, claro está, respetando las libertades constituídas. Pues esto es lo que no hace el partido oficial, según vemos. Mientras los otros partidos toman sus posiciones de beligerancia, preparándose para participar con éxito en los comicios, el gubernativo deja estar, deja hacer, no se inquieta, no se agita, como si por delante no tuviera compromisos que cumplir. A la selección y reorganización de sus fuerzas, parece como que no le diera importancia, no obstante la experiencia que se posee, según la cual a los pueblos hay que conquistarlos día por día, hora por hora, desde que su criterio político es inestable. ¿Cree el gobierno, por ventura, de que estándose quieto, sumiéndose en la inercia, no preparándose para los actos lectorales próximos la ciudadanía va a otorgarle sus sufragios? No, en esa postura lo seguro es que se los otorgue a los partidos contrarios.

COHESION Y AFINIDAD

Sin ningún escrúpulo y sin pérdida de tiempo, además, el gobierno debe proceder a su defensa seleccionando a sus colaboradores, no permitiendo en su seno a gente que no le sea afecta. Las jefaturas políticas de los departamentos, para hablar concretamente, son los órganos de su cohesión, tanto en lo que mira a las funciones gubernativas propiamente dichas, como en lo que se refiere al partido. Sin embargo, el gobierno del doctor Gómez Cello tiene a varios de esos jefes políticos que le son francamente contrarios, que le son enemigos, aparte de tener acéfalas o con interinatos a las Jefaturas más importantes de la provincia. Pues esos jefes definidamente adversarios procurarán influir en el espíritu de la ciudadanía a favor de los partidos a los cuales pertenecen y en detrimento del partido oficial a quien fingen servir. Y si a un gobierno se lo critica cuando cae en los excesos electoralistas, también se expone a crítica pareja cuando incurre en un exceso de tolerancia. Gobierno es organización y la organización es partido. Por el partido que le apoye, así es y así puede ser la obra administrativa que realice. Si el gobernador, doctor Gómez Cello no reacciona en el sentido de depurar sus colaboradores, si no cambia a los aludidos jefes políticos por otros que le respondan, lo probable es que el gobernador y su partido experimenten la derrota en las elecciones a celebrarse.

El decreto de convocatoria no irá acompañado del mensaje de rigor, porque no se reunieron los antecedentes para redactarlo

Aunque la Cámara está citada créese que recién el lunes logrará quórum

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 16 — En los círculos oficiales y parlamentarios se commenta la probabilidad de que el P. Ejecutivo expida un decreto convocando a la Asamblea Legislativa para la inauguración del período legislativo, después del lunes 20, que será, según se anunció, cuando se constituirá la Cámara de Diputados.

El decreto de convocatoria no irá acompañado del mensaje de rigor, en virtud de que ninguno de los ministerios ha reunido los antecedentes necesarios para la redacción del mensaje.

ES DIFICIL QUE HOY LOGRE QUORUM LA CAMARA

BUENOS AIRES, mayo 16 — No obstante estar la Cámara de Diputados citada por hoy, es difícil que logre quórum para constituirse, si se tienen en cuenta las declaraciones del Dr. Bard en la sesión de ayer, expresando que el sector personalista no concurriría al recinto hasta el lunes.

Pero en cambio se cree casi seguro que el lunes habrá número y que el cuerpo elegirá sus autoridades para que después el P. E. convoque a la A. Legislativa a fin de inaugurar el período ordinario de sesiones.

LA SOLUCION DEL PLEITO DEL PACIFICO

SE HARA CONOCER OFICIALMENTE HOY

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, mayo 16 — La cancillería chilena contestó hoy favorablemente la proposición final del presidente de la Unión, Mr. Hoover, sobre el acuerdo ya conocido para solucionar el litigio de Tacna y Arica.

Se espera de un momento a otro una comunicación oficial de la Casa Blanca.

REDACCION DEL DOCUMENTO SOBRE LA SOLUCION DEL LITIGIO

LIMA, mayo 16 — Sábese que se está escribiendo el documento sobre la solución del viejo pleito del Pacífico, que será encuadernado en un lujoso volumen.

Se asegura también que dicho documento será firmado mañana por el canciller local y el embajador chileno Dr. Figueroa Larraín.

EL ANUNCIO OFICIAL

WASHINGTON, mayo 16 — El anuncio oficial de la solución del pleito de Tacna y Arica se hará mañana.

Falleció en Rosario el doctor Martín Munnuce

Fué diputado provincial por el Partido Demócrata, secretario del juzgado Federal, y durante 25 años, profesor del C. Nacional número 1

(Austral)

ROSARIO, mayo 16 — Ha fallecido hoy en esta ciudad el Dr. Martín Munnuce, ex diputado provincial, prestigioso militante del partido Demócrata del cual fué durante largo tiempo miembro de la Junta de Gobierno.

El extinto desempeñó la secretaría del juzgado Federal y fué durante 25 años profesor del Colegio Nacional Nº 1.

Su deceso ha repercutido dolorosamente en los círculos sociales de esta ciudad donde gozaba de generales simpatías.

En el sepelio de sus restos que se realizará mañana, hablará el Dr. José Cortés en nombre del Colegio Nacional.

El "Conde Zeppelín" se vió obligado a emprender viaje de regreso

Sufrió la rotura de dos motores

(Austral)

FRIEDRICHSHAFFEN, mayo 16 —El dirigible "Conde Zeppelin" que esta mañana inició su anunciado vuelo hacia los Estados Unidos, informa por medio de un despacho radiotelegráfico que regresa al punto de partida por habérsele descompuesto dos de los cinco motores que posee.

El despacho no da mayores detalles sobre el contratiempo sufrido por la aeronave ni tampoco de dónde emprendió el regreso, de manera que se ignora cuándo llegará aquí. Por este motivo se tiene todo listo para el aterrizaje.

Los Socialistas Independientes hicieron pública una declaración

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 16 — El Partido Socialista Independiente ha publicado una declaración desvirtuando las versiones que daban como ciertas las tentativas de acercamiento entre ambos partidos socialistas.

En dicha declaración dicen después de una serie de consideraciones, que ellos nunca gestionaron la fusión y que todo cuanto se diga acerca de ésto es inexacto.

Hizo explosión una bomba en Barcelona

(Austral)

HENDAYA, mayo 16. — Informaciones de Barcelona hacen saber que el martes ppdo. explotó una poderosa bomba en el círculo "tradicionalista".

No se ha fijado la fecha de partida del interventor

LAS CAUSAS DE LA DEMORA

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 16 — Entrevistado hoy el Dr. Lisandro Salas por los periodistas, declaró que no se ha fijado aún la fecha de su partida para Santa Fe, agregando que la demora se debe a la enfermedad que aqueja al Ministro del Interior.

Se ordenó el pago de los servicios de varios empréstitos

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 16. — El ministro de Hacienda, doctor Pérez Colman, ha ordenado telegráficamente a las embajadas argentinas en Washington y Madrid, que entreguen a los respectivos agentes de empréstitos argentinos, las sumas de 1.052.250 dólares y 1.760.000 pesetas, para atender el servicio de intereses y amortizaciones de los empréstitos de 30 millones de dólares, contratado para amortizar la deuda flotante, y de 100 millones de pesetas para la adquisición de armamentos.

Se le ha pedido a la intendencia exonere de impuestos a los camiones cargados de cereal que entren en el municipio

Todo cuanto se haga por el agricultor es poco. Y en épocas como las que vivimos en que los productos de la tierra no valen casi nada a causa de las especulaciones sin frenos, lo que se haga en aquel orden redundará en beneficio común. El agricultor ha sido expoliado este año más que nunca. Ha tenido que desprenderse de la cosecha al precio que han querido los acaparadores, si bien ocurre siempre lo mismo. Pero la cosecha última ha sido cotizada a un precio irrisorio y como prolongación del sistema especulativo puesto en práctica, tenemos la depreciación del trigo. El precio del trigo es de lo más bajo, en efecto, que se ha conocido desde hace mucho. Por esto el petitorio que la Bolsa de Comercio le ha formulado a la primera autoridad del municipio, es tan oportuna como necesaria. Consiste ella en que los camiones que con dirección al puerto pasan por la ciudad, los camiones cargados de cereales, sean librados de impuestos. Así se beneficiará al agricultor dentro de lo posible. El intendente, doctor Costa, se halla muy bien dispuesto a conceder la franquicia, si bien depende la cuestión del Concejo Deliberante. Pero el Dr. Costa, en su calidad de jefe de la comuna, puede hacer mucho en el sentido indicado. Los agricultores que transportan sus mieses en camiones hasta el puerto, obtendrán la ventaja de un pequeño porcentaje a su favor. Aunque el impuesto municipal a los rodados no representa gran cosa, es algo sin embargo, en atención a lo bajo de precio en que se están cotizando los cereales. Así ha de entenderlo también, a nuestro juicio, el Concejo Deliberante, el que correspondiendo al petitorio que nos ocupa, exonerará de impuesto, por excepción a los referidos camiones.

Parece mentira que todo el mundo tenga o deba tener consideraciones con el agricultor, por ser el creador de una de las riquezas primas, menos los cerealistas. Los acaparadores de los cereales no tienen entrañas como vulgarmente se dice, pues cuanto más pueden disminuir los precios más disfrutan en ello, en cuanto que más ganan. ¿Qué les importa el agricultor ni sus condiciones de miseria? Los acaparadores y especuladores al mismo tiempo, responden, pues, a intereses internacionales y el internacionalismo no tiene fronteras, es decir, no tiene patria. Los capitalistas que tienen la sede de sus operaciones en Londres, por ejemplo, qué les interesa de la Argentina? De aquí que países como el nuestro tengan necesidad de defenderse de ese capitalismo por medio de leyes que lo sofrenen. Pero mientras esa legislación no exista, cuantos medios se pongan en práctica para ayudar a los hombres que cultivan la tierra, serán valederos, entre otros el propuesto a la primera autoridad municipal por los representantes de la Bolsa de Comercio.

Fué puesto en libertad el señor Rafael Sánchez Guerra

(Austral)

VALENCIA, mayo 16 — Ha salido en libertad el señor Rafael Sánchez Guerra, hijo del ex presidente del Consejo de Ministros, con quien fué arrestado con motivo de los sucesos de Ciudad Real.

La libertad del señor Rafael Sánchez Guerra se produjo hoy bajo fianza, después de haber prometido que no saldría de Valencia.

El señor José Sánchez Guerra continúa detenido.

Se dió a conocer el programa de festejos que se cumplirá en conmemoración de la gran fecha patria

En las comisarías seccionales se distribuirán víveres y ropas a los pobres

A las 13.30 horas habrá funciones cinematográficas gratuitas en todos los cines de la ciudad

Ayer se dió a conocer por la Comisión de Festejos el programa definitivo que se cumplirá conmemorando la efemérides patria.

El programa es el siguiente:

DIA 24

A las 9 horas — Inauguración de la Escuela para canillitas "Cecilio Tolosa" (Parque Escolar).

A las 9.30 — Inauguración de la Escuela Elemental "Clemente San Martín" en el Barrio Sud.

A las 10 — Inauguración de la Escuela Elemental "Antonio Pizzorno" en el Barrio Oeste.

A las 10.30 — Inauguración de la Escuela Elemental "Alfonso Grilli", en el Barrio Candioti.

A las 15 — Paseo escolar por calle San Martín y visita a las tumbas de los próceres Aguirre, Martínez y López. Concentración en Plaza de Mayo y canto del Himno Nacional por 7.000 niños, con suspensión del tráfico en la citada arteria de 15 a 17 horas.

A las 16 — Desfile del Colegio de la Inmaculada Concepción ante S. E. el señor Gobernador de la Provincia y demás autoridades.

A las 21.15 — Procesión de antorchas. Concentración en Plaza España con recorrido por Humberto 1º y San Martín hasta Plaza de Mayo.

DIA 25

A las 7 horas — Saludos al sol, con dianas por las Bandas y salvas de bombas en las Comisarías seccionales y de distrito. Repique de campanas.

A las 9 horas — Distribución de víveres en las comisarías seccionales y de ropas por la Comisión de festejos.

A las 10 horas — Solemne Te-deum cantado en la Iglesia Catedral (Matriz) con asistencia de las autoridades nacionales, provinciales y eclesiásticas.

A las 11 horas — Manifestación cívica encabezada por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas desde plaza de Mayo hasta plaza San Martín, donde hará uso de la palabra el Dr. Manuel J. Mántaras y se ejecutará el Himno Nacional.

A las 13.30 — Funciones cinematográficas gratuitas en todos los cines de la ciudad.

A las 15 horas — Función en el teatro Municipal "1º de Mayo" en homenaje al Magisterio Nacional y Provincial, por la compañía Faust Rocha-Zama, poniendo en escena la obra de Belisario Roldán: "El Rosal de las ruinas".

A las 18.30 — Grandes fuegos de artificio en el Parque Oroño y fiesta veneciana.

A las 21.15 — Función de gala en el Teatro Municipal, con asistencia de las autoridades.

Debutó anoche la compañía argentina Faust Rocha - Zama

Con la hermosa comedia en 3 actos de Henry Bernstein hizo anoche su debut en la sala del Municipal la compañía argentina de dramas y comedias que dirigen los celebrados actores Miguel Faust Rocha y Augusto Zama...

La labor artística del conjunto, si no fué enteramente ajustada, mereció la aprobación del escaso pero selecto auditorio que presenció el desarrollo de la obra. Faust Rocha se nos mostró un aceptable actor q' va perfeccionándose mucho en su vida por la escena. Sassone estuvo discreto, al igual que Montiel y Macchi. La señora Puértolas desmereció en el segundo acto: su persona estuvo perfectamente encarnada en el personaje, pero su decir tan extremadamente rápido y algunos ademanes exagerados, desvirtuaron su real situación. No obstante, en el último acto alcanzó a estar feliz.

El programa para hoy anuncia el juguete cómico en un acto de José Ma. Medrano, titulada "Los calaveras"; y en segundo término la comedia en 3 actos de Eduardo Bourdet traducción de Julio Escobar, titulada: "Recordar es vivir". Esta obra subirá con el siguiente reparto:

Juanita, T. Puértolas; Sra. de Lartigue, L. Lima; Elena, A. Sanguinetti; Eusebia (criada), A. Verón; Marta, E. Avellano; Clarita, niña Zubarrain; Antonio, M. F. Rocha; El prof. Beltrán, A. Zama; Juan, J. Macchi.

El ministro de Gobierno en Buenos Aires

Ayer, el Ing. Francisco González Zimmermann, Ministro de Gobierno de esta provincia, se embarcó rumbo a la Capital Federal. Sobre el objeto de su viaje, realizado inesperadamente, circularon en el día diversos rumores.

Estamos en condiciones de afirmar que probablemente — y la versión parte de círculos autorizados, la partida del Ministro de Gobierno obedezca al hecho de tener que entrevistarse con el Presidente de la República.

Como se sabe, estamos a pocos días de la llegada del interventor nacional designado para regularizar el funcionamiento de los poderes legislativo y judicial, y con motivo de las elecciones de diputados y senadores, se creará en la provincia una situación política delicada que es menester resuelvan el gobierno nacional y provincial conjuntamente. A efecto, pues, de acordar con el Dr. Hipólito Irigoyen la forma más viable para rodear de seguridad y garantías el acto electoral, sin dar lugar a que los grupos y partidos opositores puedan formular las quejas que desde ya se anuncian, es que el Ing. González Zimmermann, se había trasladado a Buenos Aires.

Aclaramos el motivo del viaje del Ministro a la Capital, pues entendemos que han circulado versiones que atribuían otros orígenes al mismo, a fin de desvirtuarlas.

Uniformes para el Reformatorio de Menores

El Ministerio de Gobierno dió una resolución, por la cual se autoriza al Departamento de Compras y Suministros para que llame a licitación para la provisión de vestuario de invierno para presos y menores del Reformatorio de Menores.

———(o)———

ESTADO DEL RIO

El hidrómetro del Dique N.º 2, a las 7 h., marcaba ayer 4 metros 46 centímetros. En consecuencia el río bajó 7 centímetros.

Según datos del M. de O. Públicas, el calado máximo admisible del puerto era de 26' pies, 6" pulgadas.

Profundidad al cero 3.91 metros.

Datos del Correo

Río Santa Fe, 3.41.
Ituzaingó, 1.46, creció 1.
Corientes, 3.45.
Posadas, 176, creció 1.
Formosa, 3.98, bajó 1.
Itá Ibaté, 2.08, creció 10.

Boletín de Estadística de la Municipalidad de Santa Fe

Hasta nuestra mesa de trabajo ha llegado un ejemplar del Boletín de Estadística de nuestra municipalidad, correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Contiene el mismo, datos diversos e interesantes, empezando por consignar los cambios atmosféricos habidos en ese período de acuerdo a los informes suministrados por el observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción; luego el movimiento demográfico, detallando el número de nacimientos, matrimonios y defunciones registrados en esta capital, San José del Rincón, Colastiné y La Guardia.

También se detallan las actividades de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, del Dispensario Público Nacional con asiento en ésta y el movimiento pasajeros en los meses de Enero, Febrero y Marzo de este año, así como el movimiento y desenvolvimiento de diversas reparticiones provinciales.

De los datos del mismo Boletín, se desprende que el total de la recaudación municipal fué en Enero de pesos 399.022.55; en Febrero, $ 516.066.17 y en Marzo de $ 349.168.36. Total general, $ 1.264.983.56.

Sobre las operaciones efectuadas en el puerto de Santa Fe durante igual período de tiempo, consigna los datos siguientes:

Removido: Total de lo entrado en kilogramos, 121.295.485; salido, kilogramos 72.411.248.

Importación y exportación (en kilogramos) — Cifras totales: Importación 105.824.675; exportación, 449.102.579.

Recaudación en $ m|n. Portuaria: Enero, 208.748.66; febrero, 212.517.52; Marzo, 351.873.35. Totales, $ 773.139.53.

Recaudación aduanera en la misma moneda: Enero, 612.693.13; febrero, 680.945.70; marzo, 570.442.32. Totales: $ 1.864.081.15.

Movimiento obrero

En la zona forestal

Hay informaciones en la casa de Gobierno según las cuales en la zona forestal, norte de Santa Fe, se paralizarán todas las actividades de La Forestal.

El señor gobernador está estudiando a fin de buscar solución al problema.

Huelgas

Solicitando mejoras se han declarado en huelga los obreros yeseros. No han aceptado la intervención del Departamento Provincial del Trabajo.

—Los obreros de la fábrica de Mascheroni Hnos., siguen en huelga.

Reuniones

En la reunión celebrada por la Unión Obrera Local se estudió la situación del sindicato de Clasificadores y Apuntadores.

—El día 19 del corriente celebrarán reunión los ferroviarios del Puerto. Deberán tratar asuntos de importancia, entre los que se cuenta la provisión de sobretodos.

Solicitan la construcción de un puente

Una comisión de vecinos de colonia María Luisa, departamento Las Colonias, entrevistaron al ministro de Hacienda, señor Racino. Le solicitaron la construcción de un puente en aquella zona. A tales fines presentaron una solicitud.

———(o)———

Solicitud de la Municipalidad de Rosario

NOTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

La Municipalidad de Rosario se dirigió al Poder Ejecutivo de la provincia solicitándole gestionara del Gobierno de la Nación la derogación del decreto de fecha 11 de Enero de 1928. Por él se acuerda permiso al ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano para construir un ramal férreo. Iniciando las gestiones el Ministro de Gobierno se dirigió ayer al Ministro del Interior.

Sin que se produjera la esperada resolución del Superior Tribunal de Justicia transcurrió el día de ayer

La expectativa pública está pendiente sobre el resultado a que lleguen los camaristas que estudian el asunto Faure

EL EX ESCRIBANO PUBLICO DE SAN CARLOS CENTRO, GABRIEL FAURE, HACE OSTENTACION DE SUS MILLONES EN CUANTA OPORTUNIDAD SE LE PRESENTA

El "honrado" comerciante de Rigby, Juan Camussi, correrá la misma suerte que el jefe de la gavilla, por haber estado íntimamente ligado a cuanto asunto turbio tenía entre manos Gabriel Faure

SE ASEGURA QUE SERAN PRESENTADAS NUEVAS PRUEBAS EN CONTRA DE LOS ELEMENTOS QUE OPERABAN BAJO EL ROTULO DE "CASA FAURE Y Cía"

La justicia sigue, según la información oficial, estudiando los antecedentes de la estafa a la Sucesión Dall' Armellina, cometida por la gavilla que dirige el Escribano Gabriel Faure. Ya hemos dicho que la expectativa por conocer el pronunciamiento del alto tribunal es cada día mayor. Ello está justificado. Se trata de un caso único en la crónica de la delincuencia. No recordamos otra banda de delincuentes que haya actuado con mayor libertad que ésta, ni mucho menos que haya hecho alarde de su poder por el dinero que tiene. Son millones. Con ello, bueno es repetirlo otra vez, creen Gabriel Faure, Juan Camussi, Manuel Bertone y otros, estar a cubierto de todo, burlarse de la ley, de sus víctimas. No sólo eso, sino que abrigan la esperanza de que pronto recobrarán la libertad y toda la gente los mirará como honrados, como intachables. Pero, no sucederá, no puede ocurrir eso. Sería renegar de las leyes y de la justicia! Esperamos que la justicia se haga. Que nadie en esta hora rehuya la responsabilidad de sus actos. Así deben entenderlo los que se animan a hablar de la honradez de un Gabriel Faure, de un Juan Camussi, de un Manuel Bertone. Deben saber que estamos en una nueva era en la cual el pillaje está decayendo.

Confiamos entonces, que en el sonado proceso que nos ocupa la justicia ha de proceder, ha de aplicar las leyes penales. Ello honrará a los camaristas ya que las versiones circulaban todavía anoche, versiones que dejan mirados los prestigios de la magistratura. Por bien de la misma es que deseamos que esas versiones no se cumplan, que esas versiones no lleguen a la realidad, prometiendo hablar más claro conformes a las circunstancias.

Porque defendemos la causa justa, estamos profundamente convencidos que en esta estafa a la Sucesión Dall'Armellina contamos con el apoyo de todos los que son rectos, los que no se abrazan con los delincuentes por más millones que éstos tengan. Por eso hemos de continuar como hasta ahora, seguros, como ya dejamos dicho, que contamos con el apoyo de todo el pueblo.

El doctor Cello presentó un escrito—

El abogado querellante, doctor Miguel Angel Cello, presentó un escrito a la sala de 1er. turno que entiende en la apelación a raíz de la ampliación de la misma con los doctores Melchor Salatín y José Codoni.

¿Se confirmará el auto?—

Es el interrogante que quedó en pié hasta anoche a última hora. Hemos de dar estos antecedentes. El Superior Tribunal de Justicia, uniformemente, en todos los casos, sin excepción, confirma los autos de prisión aún por la menor duda, por una simple contradicción, por una insinceridad, ¿cómo, pues, no vá a confirmar el auto que se estudia? Nadie ignora que en el caso de la estafa a Dall'Armellina, los procesados Gabriel Faure, Juan Camussi y demás han mentido, se han contradicho, se han negado a declarar. Y, además, hay cientos de documentos comprometedores, hay pruebas para fundar cinco autos de prisión. ¿Cómo entonces podrá el tribunal salvar a los acusados? Por eso nos contestamos el interrogante. El auto debe, en ley, legalmente, ser confirmado.

¿Quiénes son los de la gavilla?—

Ya sabe el pueblo, nosotros se lo hemos dicho, quienes son los que forman esta gavilla que hoy está en poder de la justicia. Lo diremos otra vez. Juan Camussi, el rico comerciante de Rigby está señalado como hombre que levantó su cuantiosa fortuna con maniobras delictuosas. Gabriel Faure tiene una historia negra que figura en la crónica del delito. Bertone igual. Y así se trata de una banda de estafadores, gente avezada a los hechos punibles, tratando de no dejar rastros, pero en el caso de Dall' Armellina, la banda se hundió. Hay muchas víctimas. Ellas están reclamando justicia. Un solo caso daremos. El doctor Cello en estos días presentará una nueva querella por una estafa cometida por Faure. Camussi, Bertone y otros. No será nada difícil que el doctor Giobando tenga que comparecer ante la justicia, envuelto en la acusación. Ya veremos. Los de la gavilla lo único que tienen son los millones pero allí están las víctimas que reclaman el castigo porque esos millones están amasados con el dolor ajeno. Son verdades estas que nadie osara negar.

¿Cuándo se pronunciará el tribunal?—

Está dando lugar a los comentarios la demora del Superior Tribunal en dar a conocer su fallo. Esa ampliación de la sala hecha a último momento, se ha comentado. ¿Tendrán razón los que hablan? Pronto lo sabremos. Repetimos lo dicho en la edición anterior. Nosotros creemos, tenemos fe en que se hará justicia a pesar de todas las murmuraciones. Ayer se nos dijo en los tribunales: "No olviden que hay muchos millones en danza".

Nuevas pruebas contra los procesados—

Hoy el abogado querellante presentará a la justicia nuevas pruebas contra los procesados. Por ellas quedarán, una vez más, en evidencia, las actividades del comerciante de Rigby, Juan Camussi, Gabriel Faure, Manuel Bertone y todos los acusados. Se verá con cuanta razón se tacha de peligrosa a esta gavilla cuya libertad sería una verdadera vergüenza, un desafío a la opinión pública del país.

Nada de los prófugos—

No se han producido novedades en lo que respecta al prófugo Manuel Bertone y a las hijas de Faure, Blanca y Elvira. Siguen ocultas, esperando que se pronuncie el tribunal. Si se revoca el auto, lo que no sucederá, aparecerán; sinó, se irán lejos.

La anterior Administración de los FF. CC. del Estado presentaba balances falsos

El ejercicio de 1927 arroja un déficit de 917.541.59 pesos y nó un superávit, como se quería demostrar

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, mayo 16 — El Administrador de los Ferrocarriles del Estado, ing. Manuel Ciaps, ha elevado una nota al ministro de Obras Públicas Dr. Abalos, relacionada con los balances de 1927 de dichos ferrocarriles.

Exprésase en ella que el mencionado ejercicio ha dado un déficit de $ 917.541.59 y no un superávit como demostraban los balances correspondientes presentados por la Administración anterior y termina diciendo que con esto queda demostrada la mala fe con que administraban la cosa pública las anteriores autoridades de los ferrocarriles.

Berta Singerman hará una temporada sudamericana

(Austral)

MADRID, mayo 16. — Clausurada la exposición de los esposos Rossi, que tan calurosos encomios ha merecido de la crítica, los artistas y el público en general, aquéllos se disponen a partir para San Sebastián y Francia.

Hállanse satisfechísimos del resultado moral y material de la exposición, que ha tenido la nota excepcional de que el Estado adquiriera dos cuadros con destino al Museo de Arte Moderno. Se ha elegido el cuadro de Rossi "Retrato de Ana" y el de su señora titulado "La hija del pescador".

Quizá hagan una nueva exposición en Barcelona, a fin de preparar luego una larga "tournée" artística por Francia y Alemania, especialmente.

La recitadora argentina, Berta Singerman, que se embarcará mañana en Lisboa para el Río de la Plata, iniciará en Pernambuco una "tournee" sudamericana, que comprenderá el Brasil, Uruguay, la Argentina y Chile. Manifiéstase muy halagada por los triunfos obtenidos en España.

La próxima pelea de Uzcudum con Schmeling

AMBOS SE ENTRENAN ACTIVAMENTE

NUEVA YORK, mayo 16 — Tanto el vasco Uzcudum como su próximo adversario el boxeador alemán Schmeling se están entrenando para el match que sostendrán.

El púgil alemán ha instalado su campo de entrenamiento en Kakehare donde trabaja activamente.

La situación de los mercados de acciones

(Austral)

NUEVA YORK, mayo 16. — La tasa del interés sobre préstamos acusó un avance de 1 1.2 por ciento en las primeras horas de operaciones de la Bolsa de Valores de esta ciudad, aumentando después a 15 por ciento, por cuyo motivo, la tendencia señalada por el mercado de mejorar las cotizaciones, sufrió una detención.

A última hora, las acciones de la empresa Packard Motors alcanzó una cotización sensacional de 154 puntos, constituyendo un nuevo "record".

LA VIALIDAD EN SAN CRISTOBAL

El vecindario y el gobierno cooperan para la construcción de caminos

El departamento San Cristóbal ha sido uno de los menos favorecidos en la construcción de carreteras. No siempre ese olvido ha sido por culpa de los poderes públicos. Estos han chocado muchas veces con la mala voluntad de los grandes propietarios para dejar el espacio libre al costado de las vías donde pudieran construirse las carreteras con los equipos del Estado.

Felizmente ahora, mediante las gestiones de las comisiones de fomento de San Cristóbal, Capivara, Constanza y Virginia, se ha llegado a una solución, la que fué expuesta al gobernador doctor Gómez Cello, por una comisión compuesta por los vecinos de San Cristóbal, señores Miguel Moreno y Victorio Ferraroto, quienes obtuvieron del primer magistrado, así como del ministro de Fomento doctor Araya, que fueran dos equipos, uno que iniciará sus trabajos de Virginia al Norte y el otro de San Cristóbal al Sur.

El vecindario de aquellos pueblos cooperará también con recursos y elementos de trabajo a fin de que se realicen todas las obras de arte que sean necesarias en el trayecto del camino.

Se trata de una obra importante, llamada a favorecer grandemente al departamento, que muchas veces no tenía otro medio de comunicación que los ferrocarriles. Desde luego el Departamento de Vialidad ha de tener allí una intensa labor a cumplir, pero los beneficios para los pobladores de aquella rica zona de la provincia serán incalculables.

Es de hacer notar también, que los fuertes terratenientes, señores Pini Hermanos se han prestado gustosos a retirar sus alambrados, dejando libre el camino, no obstante los ingentes gastos que les demandará ese trabajo.

Monseñor Bottaro visitó al arzobispo de Génova

Retribuyó los saludos del prelado italiano

(Austral)

GENOVA, mayo 16 — El arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Bottaro, retribuyó hoy personalmente los saludos que le fueron enviados por el arzobispo de Génova, monseñor Minoretti.

Las fatigas del viaje habían impedido a Monseñor Bottaro cumplir con este deber de cortesía.

La catástrofe de Cleveland causó nuevas víctimas

(Austral)

CLEVELAND (Ohio), mayo 16 — Fallecieron hoy 8 personas más, víctimas de la catástrofe ocurrida ayer en el Hospital de Clínicas, con las q' la lista de los muertos asciende a la pavorosa cifra de 116 personas. Espéranse, además, nuevas defunciones, teniendo en cuenta el estado de los heridos.

Entre los fallecidos hoy figuran tres médicos y la esposa de uno de los galenos del Hospital que se encontraba fuera del mismo. Algunos cadáveres fueron identificados por los deudos de los fallecidos y otros son imposibles de reconocer.

Serán expulsados del Congreso mexicano 60 diputados

PROBABLE SOLUCION DEL PROBLEMA RELIGIOSO

MEXICO, mayo 16 — Con el fin de tratar la situación de 60 diputados que se unieron a la reciente revolución, ha sido convocado el Congreso a una sesión extraordinaria para el 27 del corriente.

Aún cuando existe la posibilidad de que en las próximas semanas se llegue a una solución de la cuestión religiosa, no se cree que se pida al Congreso la enmienda de las leyes religiosas.

Se presume que el presidente tiene poder para asumir la responsabilidad de cualquier nueva interpretación de las leyes religiosas sin permiso del Congreso.

El Interventor de la Universidad Nacional del Litoral se ha dirigido al gobernador de la provincia de E. Ríos

El proyecto de recursos municipales para el ejercicio entrante

Se designó la comisión que se abocará a su estudio

El intendente municipal en el día de ayer dió a conocer la resolución que damos enseguida y que dice así:

"Santa Fe, mayo quince de mil novecientos veinte y nueve. — Debiendo remitirse al H. C. Deliberante, en el mes de septiembre próximo, los proyectos sobre recursos municipales, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1°. — Desígnase a los señores: Hipólito Marelli, director del Departamento de Obras Públicas; Emilio Hoch, Receptor de Rentas y Manuel J. Ismurralde, Inspector General, para que constituídos en comisión, bajo la presidencia del secretario del Departamento de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Juan M. Galli, formulen un proyecto general de recursos municipales en el que se expresarán los que hayan menester de modificarse o crearse, de acuerdo a las necesidades de la Municipalidad.

Art. 2°. — Los jefes de las reparticiones municipales presentarán a esta Comisión, a más tardar el quince de junio próximo informe en el que se especificará circunstancialmente los gastos que deberán satisfacerse en el ejercicio entrante, impuestos por las necesidades ordinarias de un servicio eficiente y de acuerdo a una sana experiencia.

Art. 3°. — La Comisión recabará de esta Intendencia los elementos y útiles que necesite.

Art. 3°. — Comuníquese y archívese. — Ig. J. Costa. — M. Galli. — Mántaras".

Nota del interventor de la Universidad al gobernador de la provincia de Entre Ríos solicitándole el pago de las contribuciones que adeuda esa provincia

La nota en cuestión, dice:

"Santa Fe, mayo 14 de 1929. — A S. E. el señor Gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Eduardo Laurencena. — Paraná. — Entre las causas determinantes del déficit que ha caracterizado el desenvolvimiento económico de la Universidad hasta fin del año 1928 se precisa la falta de pago por parte de esa Provincia de la contribución anual establecida por la Ley de creación de la Universidad del Litoral N°. 10.861, suma que asciende en la actualidad a $ 180.000.

Conoce esta intervención las circunstancias que han provocado el incumplimiento de la contribución asignada por el Art. 6° de la ley mencionada, pero lejos de justificarlas como eximentes, considera que ellas afrentan a la cultura pública del país y en especial a la de esa Provincia.

La sanción adversa de la Legislatura de Entre Ríos al pago de la contribución establecida por ley nacional, al sostenimiento de un instituto de enseñanza universitaria, revela un deliberado propósito de obstaculizar el desarrollo de su función docente y social.

Y ello señor Gobernador, dentro de los antecedentes institucionales de nuestra República constituye un acto de retroceso, que todo gobierno que estime justificar su acción como tal debe procurar por todos los medios conducentes, la gestión que la revea, a los fines del cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 10.861 y que por un deber moral de solidaridad nacional impone la colaboración de todos los estados provinciales a la acción educacional del estado federal, máxime cuando es en beneficio de las mismas provincias.

Quiera el señor Gobernador, disponer las medidas pertinentes para que se abone a esta Universidad, el saldo deudor precedentemente mencionado.

Complázcome en saludar al señor Gobernador con mi consideración distinguida. — (Fdo.): R. A. Izzo, Interventor nacional; (fdo.): Mariano R. Tissembaum, secretario general".

Circular dirigida a entidades obreras y patronales

Texto de la misma

El Departamento Provincial del Trabajo ha dirigido a todas las entidades obreras y patronales la siguiente circular.

Dice:

"El Departamento del Trabajo tiene una importante finalidad social que cumplir y al dirigirse a las entidades obreras y patronales persigue la realización de ese objetivo, procurando, en primer término, que se armonicen los distintos intereses que impulsan a esas dos fuentes de la producción, bajo el imperio de las leyes que regulan su normal desenvolvimiento. Pero es menester el esfuerzo concurrente para que la misión del Departamento sea eficaz. Y será sin duda eficaz la función conciliadora que le toca cumplir, si todos aquellos a quienes alcanzan los preceptos de las leyes están dispuestos a observarlos y a aceptar con absoluta confianza la mediación del Departamento, dirigido únicamente a asegurar el bienestar general. Por eso, el Departamento del Trabajo de la Provincia incita a todas las organizaciones patronales y obreras a prestar su más decidido apoyo a la obra social que realiza, ya sea cumpliendo estrictamente las leyes vigentes, ya recurriendo a la intervención amistosa del mismo para allanar las dificultades que conspiran contra la armonía que necesariamente debe reinar en las relaciones del capital y del trabajo por cuyo afianzamiento debe velar este Departamento para responder eficazmente a los más altos fines de su creación. De ese modo se hará acreedor al respeto y apoyo de las entidades patronales y de las instituciones de obreros asalariados, disipando, por tanto, los recelos que se pudieran haber tenido hasta el presente. — (Fdo.): Juan R. Saux, director general; Luis Di Filippo, secretario".

El camino de San Francisco a Córdoba

El centro comercial de la ciudad fronteriza, San Francisco, se ha dirigido al gobierno de Córdoba interesándole para que se construya un camino que una esas dos ciudades.

Al respecto, recordamos que el año pasado se realizaron algunas conferencias entre delegados del gobierno de esta provincia y de la de Córdoba, a fin de combinar un plan de trabajo para que se construyera un camino desde esta ciudad a la capital de aquella provincia.

¿Qué resultado tuvieron esos trámites preliminares? Por lo visto ninguno positivo, dada la información de referencia.

Y sin embargo ese camino sería utilísimo, máxime ahora en que se ha facilitado las comunicaciones con Paraná por medio de la balsa automóvil.

¿Porqué nuestra Bolsa de Comercio no hace lo propio que la institución comercial de San Francisco?

—(o)—

Se llevó a cabo un importante secuestro de mercaderías sin estampillas

LA POLICIA PRESTO COOPERACION A INSPECTORES DE RENTAS NACIONALES

Los inspectores de Rentas Nacionales señores José A. Villaplana y Juan Pereda han llevado a cabo una investigación que les ha dado pleno éxito. Se sospechaba de que en la casa de la calle Catamarca y San Lorenzo se ocultaba mercaderías sin el estampillado de ley. Recabada la cooperación de la policía, una vez llenados todos los trámites de ley, se procedió a allanar ese domicilio. De allí se secuestraron 34 paquetes de tabacos, 111 paquetes de cigarrillos, una bolsa de tabaco picado, 20 kilos, y, en total 2220 paquetes de cigarrillos.

No tenían estampillas de ninguna clase. En la casa citada habita Don Guillermo Parera. Las averiguaciones se llevan adelante y se levanta el correspondiente sumario.

Las fiestas mayas y los presos

En estos días ha de circular una lista de colecta pública en favor de los presos que se encuentran en la cárcel y en Contraventores, muchos de los cuales carecen hasta de lo más necesario, no obstante la atención que les presta el gobierno.

Como próximamente han de celebrarse las fiestas conmemorando la fecha histórica del 25 de Mayo, es humano que el comercio y los particulares tengan un recuerdo para esos centenares de ciudadanos que por desgracias de la vida se encuentran privados de la libertad, purgando delitos unos y esperando fallo una gran parte, en que se resuelva su situación legal.

Cuando todo el mundo se sienta de sano ardimiento de cariño a la patria, bueno es tener presente a los recluídos de las casas donde el dolor reina perennemente.

—(o)—

Elecciones en la Facultad de Derecho

En el día de la fecha, de 14 a 18 horas tendrán lugar en la Facultad del epígrafe las elecciones a que ha convocado el Centro Estudiantes de Derecho para renovar las autoridades del mismo.

Dicho acto electoral ha despertado singular entusiasmo entre el elemento estudiantil y se prevé que ha de resultar un tanto reñido.

—(o)—

En breve será consagrado el enlace Moretto - Meny

ARROYO AGUIAR, mayo 15. — El hogar de los esposos Radigonda - Moretto, ha sido alegrado con el advenimiento de un precioso y robusto niño que llevará por nombre Cleto Marcelino.

—Para los primeros días del mes de julio del corriente año se ha fijado la boda de la gentil señorita María Moretto con el distinguido caballero, señor Raúl Meny.

—Para Campo Andino, el comerciante de esta plaza don Francisco Galera, en compañía de su esposa doña Mónica Dello de Galera y sus niñitos Quico y Coca.

Consejo de Educación

REANUDO SUS TAREAS

El inspector general de Escuelas, profesor Rolando Herrnú, regresó de Rosario, reanudando sus tareas.

Se aconseja el traslado del director de la escuela de Irigoyen

Regresó de Irigoyen, el sub inspector general, señor Miguel E. Bouvier, quien elevará informe a la presidencia aconsejando el traslado del director de la escuela fiscal del pueblo arriba mencionado.

Reanudación de clases

El director de la escuela La Guardia, comunicó a la Inspección General que en razón de la bajante del río y el regreso de muchos de los moradores de la zona, ha reanudado las clases.

Circular

La Inspección General de Escuelas ha remitido a los directores de escuelas la sexta circular, que dice:

Señor director de la escuela número... — Para su conocimiento y debido cumplimiento, tengo el agrado de transcribirle la resolución del señor director general de Escuelas, profesor don Alfredo Bello, que dice:

"Santa Fe, mayo 18 de 1929. — Animado por el propósito de hacer que en las escuelas primarias de la provincia se imparta una enseñanza verdaderamente gratuita como lo establece la Constitución Provincial en su artículo 134, ratificando las ideas expuestas sobre este punto al Cuerpo de Inspectores en la reunión celebrada el 6 del corriente mes y las instrucciones impartidas verbalmente en esa misma reunión y en diversas oportunidades a las direcciones de las escuelas de la Capital, el director general de Escuelas, resuelve:

1.o — Prohibir terminantemente las suscripciones escolares, y cualquier exigencia que pueda ocasionar al alumno un gasto de dinero aunque tenga por objeto la provisión del material necesario para las clases de manualidades y de economía doméstica.

2.o — Pase a Inspección General a los fines consiguientes".

Se hace saber al señor director que los señores Alberto R. García y Luis R. Arnaboldi, inspectores de la Caja Nacional de Ahorro Postal han sido autorizados por el H. Consejo para visitar las escuelas debiendo prestarles toda la cooperación posible a fin de que los referidos funcionarios puedan llenar su cometido con la mayor eficiencia, considerando que su acción es de fiscalización y propaganda.

Escuelas a crearse

En la primera sección, una escuela nocturna en Barrio Calcagno.

—En la segunda sección, una escuela nocturna en El Trébol, diurna en Garagatay (Depto. Vera) y otra en Colonia Alberto Huber (Dpto. Gral. Obligado).

—En la tercera sección, barrio La Florida (Rosario).

—En la quinta sección, Campo Stangafferro (Dto. Olivetos).

—En la sexta sección, Campo Bergero, campo Stieffel, Campo Galetto y Campo Prino (Cañada Rosquín) y y Villa Biotti (Charras), Estación Larguía (F.C.C.A.), Los Cardos (F. C. C. A.).

—En la séptima sección, en kilómetro 85, Angélica, San Pereyra (Este), Barrancas Viejas (Est. Barrancas), Campo Caminos (Oliveros), Campo Ceballos (Entre Barrancas y Monje).

—En la novena sección. — La Cumbre (Santa Clara de Saguier).

—En la décima sección. — Ascochingas (Arroyo Aguiar).

En la 18ª sección. — Chañar Ladeado (zona norte), Chañar Ladeado (zona sud).

Registro Público de Comercio

En el Registro Público de Comercio de la Primera Circunscripción judicial, se han anotado estos contratos:

—Gervasoni y Cía.
Domicilio: Ciudad.
Sociedad Colectiva.
Duración: 3 años desde el 20 de abril 1929.
Capital: $ 10.000.
Socios: Pablo Tenerani y Tarquino Gervasoni.
Ramos: Importación y venta de mármoles y materiales afines.

—Bruneri y Almeida Hnos. Clase, colectiva.
Domicilio: Rafaela.
Duración: 5 años, desde el 29 de abril de 1929.
Capital, $ 250.000.
Socios: José Bruneri, José Almeida y Atilio Marciano Almeida.
Ramos: Remates, comisiones y consignaciones en general.

—García Hnos y Cía.
Domicilio: Ciudad.
Duración: Indeterminada, desde el 5 de abril de 1929.
Capital, $ 80.000.
Socios: Agustín Benito García, Benito Donato García.
Ramos: compra venta de cereales, forrages, semillas y bolsas.